

Expediente: 762/23  
Carátula: DIAZ RAMON ANTONIO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 13/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - DELGADO, CARMEN CLARA-PERITO CONTADOR  
20291836098 - DIAZ, RAMON ANTONIO-ACTOR  
23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 762/23



H103024703550

JUICIO: DIAZ RAMON ANTONIO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN s/ AMPARO.-  
762/23

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023

Proveyendo presentación del letrado Patricio Noble: Téngase por contestada la vista conferida. En su mérito, y de conformidad a lo normado por el art. 29 de la ley 6.944, se ordenar ELEVAR las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Trabajo, sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas, sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.MAR

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:  
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.